



COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE ESTUDIANTIL  
VULCANO S.A.  
RUC: 1792206804001

Sangolquí, 10 de Diciembre de 2015

Tecnólogo

Paúl García Enríquez

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"TRANS VULCANO S.A."

De mis consideraciones:

Cumplo con informar que, el Sr. Rodney Iván Duque Cedeño cede (143) ciento cuarenta y tres acciones y nominativas de 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), de inversión Nacional, que posee en la Compañía TRANS VULCANO S.A. a favor del señor Cristhian Alfonso Salazar Almeida de nacionalidad ecuatoriana.

El cedente cede a favor del cesionario, el señor Cristhian Alfonso Salazar Almeida con todos los derechos y acciones de la compañía.

El cedente Rodney Iván Duque Cedeño, queda obligado a endosar las acciones materia de la presente cesión a favor del señor Cristhian Alfonso Salazar Almeida, por su parte el cesionario queda obligado a inscribir dicha cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Además debo indicar que el cedente Rodney Iván Duque Cedeño, es de estado civil casado para lo cual su cónyuge también firma este documento en constancia de su aceptación.

Los comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas y firman aceptando de manera expresa que este instrumento privado es Ley para las partes y por lo tanto es de ejecución obligatoria firmando por triplicado.

CEDENTE	CECIONARIO
 Sr. Rodney Iván Duque Cedeño C.C.1708214380	 Sr. Cristhian Alfonso Salazar Almeida C.C.1711858199
CONYUGE	
 Sra. Martha Cecilia Rodríguez Viteri C.C.1708612211	